

**14296** RESOLUCIÓN 452/38339/2001, de 12 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38051/2001, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 23), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en la Academia General Militar el día tres de septiembre, antes de las veintidós treinta horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

#### ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
52.477.973	Martín García, María Luisa.
7.048.267	Martín Monce, Mónica.
1.186.540	Paz Martín, Carlos.

**14297** RESOLUCIÓN 452/38340/2001, de 12 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38093/2001, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Esta-

do» número 65, del 16), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Intervención, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas:

Doña María Belén González Moreno (DNI número 50.852.118).

Don Eduardo Esteban Sagaro (DNI número 2.887.511).

Efectuarán su presentación en la Academia General Militar el día tres de septiembre, antes de las veintidós treinta horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

**14298** RESOLUCIÓN 452/38341/2001, de 12 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38081/2001, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 62, del 13), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos de la Academia General Militar, Escuela Naval Militar y Academia General del Aire según corresponda, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en las Academias o Escuela respectivas en la fecha establecida en la base 9.3 de la Resolución 452/38081/2001, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

#### ANEXO

##### Academia General Militar. C. Ingenieros del Ejército de Tierra

*Incorporación: Acceso directo, día 3 de septiembre de 2001 antes de las veintidós horas; promoción interna y cambio de Cuerpo, día 10 de septiembre de 2001 antes de las veintidós horas*

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Espec. plaza
13.129.464	Barcena García, José .....	Acceso directo .....	Construcción.
7.954.132	Alhama Hernández, Rafael .....	Promoción interna .....	Construcción.
26.206.447	Jimeno Ruiz, Antonio .....	Promoción interna .....	Químico.
51.395.660	Muñoz Jiménez, José Antonio .....	Cambio de Cuerpo .....	Telecomunicaciones y Electrónica.

##### Escuela Naval. C. Ingenieros de la Armada

*Incorporación: Acceso directo, día 3 de septiembre de 2001 antes de las diez horas; promoción interna, día 16 de septiembre de 2001 antes de las veintitrés horas; cambio de Cuerpo, la Dirección de Enseñanza Naval comunicará la fecha de incorporación*

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Espec. plaza
31.683.639	Martínez Villaverde, Javier .....	Acceso directo .....	Naval.
74.358.161	Martínez Escudero, Alicia .....	Promoción interna .....	Naval.
22.953.298	Pérez Aparicio, Carlos Antonio .....	Promoción interna .....	Naval.
36.069.598	Bueses Rodríguez, José Manuel .....	Cambio de Cuerpo .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
75.739.629	Rubio Mera, Antonio .....	Cambio de Cuerpo .....	Naval.

**Academia General del Aire. C. Ingenieros del Ejército del Aire**

*Incorporación: Acceso directo, 4 de septiembre de 2001 antes de las diez horas; promoción interna y cambio de Cuerpo, día 17 de septiembre de 2001 antes de las diez horas*

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Espec. plaza
7.241.432	Rivera Hernández, Sofía .....	Acceso directo .....	Técnicas Aeroespaciales.
51.943.387	Morena De Diago, Luis .....	Acceso directo .....	Técnicas Aeroespaciales.
7.491.033	Pérez Jara, David .....	Promoción interna .....	Técnicas Aeroespaciales.
9.781.616	Alves Fernández, Óscar .....	Cambio de Cuerpo .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
51.651.358	Almenar Martín, Julio .....	Cambio de Cuerpo .....	Telecomunicaciones y Electrónica.
25.309.064	Navarro García, Rafael .....	Cambio de Cuerpo .....	Técnicas Aeroespaciales.
30.494.281	Cortes González, José Antonio .....	Cambio de Cuerpo .....	Técnicas Aeroespaciales.
16.548.892	García García, Ricardo .....	Cambio de Cuerpo .....	Infraestructura e Instalaciones.
30.481.957	Carranza Almansa, Francisco Javier .....	Cambio de Cuerpo .....	Infraestructura e Instalaciones.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**14299** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo la valoración definitiva de la fase de concurso, así como de los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 21 de noviembre de 2000.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases VIII, punto 44 y IX, punto 49, de la Orden de 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades,

Esta Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios, ha resuelto ordenar la exposición, a partir del día 25 de julio de 2001, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales del Departamento en Ceuta y Melilla, sedes de actuación de las Comisiones de Selección, de las siguientes listas:

Primero.—Las listas conteniendo las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, una vez vistas y atendidas las reclamaciones presentadas contra las puntuaciones provisionales, declarando desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Segundo.—Las listas de los aspirantes seleccionados, con indicación de la puntuación total que hayan obtenido en el procedimiento selectivo.

Tercero.—Contra las referidas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la excelentísima señora Ministra, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación de las mismas en el tablón de anuncios correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5.b), 114 y 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.—Los aspirantes que hayan superado el concurso-oposición deberán presentar ante la Dirección Provincial la documentación a la que se alude en la base X de la Orden de convocatoria, dentro del plazo establecido en dicha base.

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados

en la base III, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 11 de julio de 2001.—La Directora general, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Administración de Recursos Humanos.

**14300** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo la valoración definitiva de la fase de concurso, así como de los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocadas por Orden de 7 de mayo de 2001.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases 7, punto 7.1 y 8, punto 8.2.5 de la Orden de 7 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para que los funcionarios de carrera de los mencionados Cuerpos puedan adquirir nuevas especialidades,

Esta Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios ha resuelto ordenar la exposición, a partir del día 31 de julio de 2001, en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Melilla, sede de actuación de las Comisiones de Selección, de las siguientes listas:

Primero.—Las listas conteniendo las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, una vez vistas y atendidas las reclamaciones presentadas contra las puntuaciones provisionales, declarando desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Segundo.—Las listas de los aspirantes seleccionados, con indicación de la puntuación total que hayan obtenido en el procedimiento selectivo.

Tercero.—Contra las referidas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la excelentísima señora Ministra, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación de las mismas en el tablón de anuncios correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5.b), 114 y 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.